

14998 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, perteneciente al área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica parcialmente el artículo 39.9 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 5 de abril de 2000, nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad de 27 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984.

Madrid, 7 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 25 DE MAYO)

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael García Villaverde, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 10.740.728.

Vocal Secretario: Don Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, documento nacional de identidad 12.162.655.

Vocales: Don Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 7.728.153; don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 12.136.530, y don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 2.187.219.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Zurita y Saenz de Navarrete, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 15.159.111.

Vocal Secretario: Don Carlos Mena Devesa, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 33.202.787.

Vocales: Don Luis Velasco San Pedro, Catedrático de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad 12.238.921; don José María de la Cuesta Rute, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad 565.473, y don Jesús Quijano González, Catedrático de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad 12.694.066.

14999 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1999.

Madrid, 18 de julio de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1999

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Plaza número: 1(72-99)

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Suárez Lepe, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Carmela Rodríguez López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jacinto Javier Darías Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Juan Francisco Méndez Donega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Estanislao Fons Sole, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Amigo Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Rafael Molina Úbeda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jordi María Graell Sarle, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; doña María Paz Romero Fabregat, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Manuel Gómez Pallarés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.